

 Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos Asborno y Estrada Belén de Escobar	ANEXO I	GRANDES CONTRIBUYENTES grandescontribuyentes@live.com.ar Tel.: 03488 - 430469
	DECLARACIÓN JURADA MENSUAL	- Capítulo IV - Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene Ord. Fiscal N° 4851/10 Ord. Tributaria N° 4852/10

CUIT N°:	Legajo:		
Apellidos y Nombres o Denominación:			
Domicilio Fiscal:			
Teléfono:			
Dirección de e-mail:			
Período	Mes:	Año:	Secuencia: (Original - 0/Rectificativa - N° ) [.....]

Descripción de Actividades	Monto determinado X superficie (1)	Ingresos x ventas	Alícuota	Monto determinado (2)	Mayor impuesto Determinado (3)
	(Sujeto a Modificaciones)		‰		
Mayor impuesto determinado:					
Bonificación 9% por pago en término (4)					(            )
Monto que se ingresa:					
<b>Información mensual requerida:</b>					
Base imponible declarada en Ingresos Brutos:			Cantidad de empleados:		
M <sup>2</sup> destinados a la actividad:			Kw consumidos (última factura):		
La omisión o falsedad en los datos consignados o la no presentación está penada por la ley penal tributaria n° 24.769 y modificatorias. La falta de presentación o la presentación fuera de término será pasible de las sanciones formales del artículo 48 establecidas en la Ordenanza Fiscal.					
El que suscribe....., D.N.I. N°....., en su carácter de titular o responsable declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado la presente sin omitir ni falsear dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad.					
Lugar y Fecha:			Firma del Titular O Responsable:		

Aclaraciones: (1) Monto determinado por superficie. (2) Monto determinado por ingresos. (3) Mayor impuesto determinado, que surge de la comparación de (1) y (2).-

(4) Dicha bonificación se aplicará solo cuando la presentación y pago se efectúe el día 20 de cada mes o inmediato hábil. La misma será aplicada solo a los contribuyentes que tributen con la alícuota general a que hace referencia el art. 7° bis de la Ordenanza Tributaria N° 4852/10.